PRECTO DE SUSCRICION.

Trimestre.... 5 rs.

Semestre. . . . . 10 »

Año..... 20 »

ANUNCIOS Y REMITIDOS.

A precios convencionales

Se publica todos los domingos.

SEMANARIO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Año III.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de la Abadia, 3.

Gandia 30 de Setiembre de 1883.

COLABORADORES: Todos los suscritores al periódico. Núm. 144.

#### LAS VIÑAS EN RASTRA SEGUN EL SISTEMA DE CHISSAY.

(Conclusion.)

FORMACION DE LAS CEPAS.

Estos principios se procuran seguir tambien, como veremos, en la poda de las viñas en rastra, que despues de la primera vedura se cortan a tres yemas. Al año siguiente se elige entre los tres sarmientos que han brotado el mas próximo à la tierra, que se corta suprimiendo por encima de éste los dos sarmientos mas altos. Al tercer año se hace analoga eleccion del sarmiento mas bajo, suprimiendo los otros dos superiores y podando à dos yemas y la peluda, el sarmiento elegido. Se continúa del mismo modo al cuarto año, en lo relativo à la eleccion del sarmiento mas bajo; pero éste se deja con la longitud de 1 metro. Es de preferir que este sarmiento salga de flor de tierra y no tenga nudos, por lo mismo de estar destinado à construir el tronco ó brazo principal de la cepa. Se castran ó quitan con la mano todas las yemas desde la base hasta 0,<sup>m</sup>70 de altura, no dejàndole fecundas mas que las tres yemas superiores. Cuando la yema haya de construirse sobre dos brazos, habran de dejarse dos sarmientos en lugar de uno. Algunos viñadores aconsejan bajar la vara ó verga en la corriente de Mayo, con la direccion respectiva de la fila de cepas, poniendo à su extremidad un terrón de tierra para sujetarla, lo cual facilita el laboreo con el arado, sin necesiadad de desviar las varas. Esta práctica hace tomar al brazo de la cepa una ligera curvadura en la direccion adoptada de las filas; pero no puede continuarse cuando los brotes son mas numerosos, porque dificulta el que la cepa ocupe todo el terreno que debe cubrir.

Al quinto año llega el periodo de ir constituyendo el brazo de la rastra. Sobre el sarmiento de 1 metro se deben conservar dos ò tres brotes, segun fuese el vigor de la cepa, suprimiendo el restante de en medio. La verga del año precedente formará el brazo de la cepa. Conviene no olvidar la precaucion de quitar en la primavera, y aun mas tarde si fuese necesario, todos los chupones ó brotes que salen al pié de la cepa.

A cada poda, las nuevas varas que se conservan vienen á dejarse en toda su longitud, menos algunas yemas que se suprimen hacia su extremidad. No hay necesidad ni conviene desyemar el resto de estas varas en su base, porque los brotes de dichas yemas no suelen ser fructiferos, y sirven para renovar las varas de frutos al siguiente año.

La poda del sétimo año difiere poco de ia precedente. En las varas laterales se deja el sarmiento más próximo á la base, cortando las ramas superiores, y hacia la extremidad del brazo principal se pueden dejar las dos varas, suprimiendo á casco los sarmientos restantes. Si ocurriera que el sarmiento más pròximo á la base fuera poco vigoroso, se deberá suprimir, conservando el siguiente mas alto para formar la vara de reemplazo. Como en este sistema se van alejando sucesivamente las nuevas varas del brazo principal de la ceva, cuando nazcan brotes bien colocados sobre dichos brazos, convendria no suprimirlos, para que puedan servir ulteriormente para formar varas fructiferas.

Si partieran dos brazos desde el pié de la cepa en lugar de uno, habran de dirigirse uno á la derecha y otro à la izquierda respectivamente, ó M.E.C.D. 2017

ambos en el mismo sentido si la fila fuese costera ó de linde del viñedo. Las cepas en este caso deben considerarse en su perfecta armadura ó formacion, y solo resta ir favoreciendo el alargamiento de las vergas principales, aumentando poco à poco el número de varas laterales, para cubrir todo el terreno sin confusion vegetativa. A los doce años próximamente la formacion de la cepa puede consideaarse como definitiva, llegando los brazos principales á la longitud de 5 metros ò algo mas, segun fuere el marco de postura, con varas laterates ó fructiferas a la distancia de 0m,40 ó 0m,50 en dicho dicho brazo, conviniendo suprimir todos los brotes inútiles antes del ascenso de la savia. «Se concibe, observa el Dr. Guyot, que la mitad ó la tercera parte al menos de las numerosas yemas que llevan estas varas no brotan al movimiento de la savia, y si las heladas primaverales destruyen las que han brotado, las yemas dormidas vienen à reemplazarlas inmediatamente, apoderándose de la savia abandonada, y bajo este concepto ofrece tambien beneficiosa influencia este método de explotar las viñas.»

En concepto de Mr. A. Vias, profesor de Chissay, lo mismo que en el del Dr. Guyot, este método tiende à fortificar el desarrollo vegetativo de la vid, aumentando considerablemente sus rendimientos. Es una idea que consideramos perfectamente fundada en las leyes fisiológicas, y bien demostrada en los resultados de la pràctica viticola, por lo que merece ser tomada en consideracion sériamente por los propietarios de viñas en España.

E. ABELA.

De La Gaceta Agricola.

#### LOS HUESPEDES

No hay quien ponga en duda que el hospedaje es uno de los actos mas humanitarios que puede realizar la sociedad, y mucho mas si este se ejercita y se concede en todos cuantos sentidos admite susceptibilidad, razon por la que yo tambien soy uno de los que le miran con suma preferencia y soy aficionado á él en estremo

¡Es tan halagüeño el recibir y obsequiar en nuestra casa con los pocos ó muchos recursos con que contamos á las personas que nos son queridas, y á quienes diéramos el corazon si fuese dable darle!

En el acto en que hospedamos á seres queridos, parece à nuestro sentir que vienen acompañados de dichas, envueltos en atmósfera de felicidad y enviados por Dios para que nos hagan mas pasajero nuestro paso por este mundo tan dado á veleidades v á tonterias.

Un huesped de esta clase, alhaga, distrae, engrie el tenerlo y nunca nos es cansado; ¡pero hay tantas clases de huéspedes! Hay tantos que tienen el hospedaje tan cínico, que abusan de èl, erigiéndose en pesadilla de la casa en que se hospedan y siendo, digámoslo así, un castigo sempiterno.

Tan diferentes clases existen de ellos que seria cuento de nunca acabar el describirlos. Los hay que por solo habernos visto una sola vez en compañía de un su amigo ya se creen con derecho para convertir nuestra casa en su posada y en disponer de ella á su antojo como en terreno conquistado, frecuentándola por nada, continuamente, y siendo para nosotros una calamidad eterna; pues por si hoy no saben donde ir; por si mañana han de cruzar la poblacion en que habitamos, ó por si algun su conocido tiene que ir á tal ó cual parte, aunque no sea el itinerario que para ir á ella debe seguir ya los tienen Vds. echàndose cálculos y diciendo «saldremos de aqui á tal hora, pasaremos un dia en tal parte que hay una casa que yo frecuento y en la que me aprecian y de allí al siguiente iremos á tal pueblo y así yo te acompañaré» y de este modo ya á lo mejor se

le sopla en casa no ya solo, sino con el otro, y aun se atreven á decirle á uno «ibamos de paso, pero como sé que V. se ofenderia sino pernoctásemos aqui, le he dicho al señor, mira, todo es tardar un dia mas en el viaje, no desairaremos á mi amigo y tendrás el gusto de conocerle, pues es un bello sujeto» Lo cual le pone à uno en el caso de no poder contestar cual se merece sopena de parecer un mal educado, y mientras, se le sopla en casa la pareja y ya tiene V. engorro para rato, con mas el gasto consiguiente, máxime cuando nos viene muy torcido el gastar con él y que gracias al compañero debe V. obsequiarle con mas esmero y comodidad, haciendo que reneguemos de tal dia.

Que hay fiestas; pues si llega á sus oidos ya puede V. pensarse que de seguro tiene en su casa al tal huesped, pero no para un rato sino para todas ellas y acompañado de su familia, amigos v conocidos que no le dejan sentar en todo el dia arreglándoles lo necesario, obligándole á hacer enormes dispendios y sirviéndole de buitres, porque ellos aun se atreven á decirle á uno que no han querido traer algo por si nos ofenderian. cuando nosotros no quisièramos en efecto que trajesen nada, sino que tampoco hubieran venido ellos; y cuando ya han sacado á uno de sus casillas; cuando le han hecho pasar los dias de las fiestas como un perro, rabiando, se despiden y dicen «hasta el año que viene» haciéndole exclamar gracias à Dios que me veo libre, que entonces se sumerje en la gloria, porque efectivamente ¿qué mas gloria que verse libre de tales cantáridas?

Mas pierda V. cuidado que si V. por casualidad vá á su casa sea obsequiado en lo mas mínimo, eso no; tienen por norma la evasiva y esclaman «caramba, en què mal dia llega V. precisamente hoy que tengo que ir à tal ó cual parte y que mi familia està ocupada en esto ó lo otro; pero nada ahora le haran el almuerzo y aunque yo no esté en su compañía lo mismo dá, se queda V. con la criada y ella lo conpondrá todo. Lo siento en el alma, pero no puede ser otra cosa.» Lo que equivale á decir «márchese usted» como en efecto lo hacemos.

Esta clase de huéspedes abunda muchisimo en todas partes, son el egoismo personificado; la des-

vergüenza en el grado superlativo.

En cámbio aquellos que dije al principio nos sirven de deleite y de alegria el que pasen dias en nuestra morada, esos si pasan por la poblacion en que habitamos, esquivan la visita por si al verlos les obligamos á que se queden en nuestra casa; y no le esquivan por que no tengan gusto en estar en nuestra compania, sino porque creen nos son cansados, y por guardar aquel refran de que «al amigo y al caballo no cansallo.»

Estos si hay fiestas dicen ¿para que tenemos que ir à casa Zutano en estos dias, si con las fiestas tendrá su casa convertida en un maremagnum? Yo si voy es por verle y no á incomodarle. Sabiendo como saben que nunca incomodan, puesto que nosotros jamás incomodamos tampoco en su casa cuando á ella llegamos.

Mis lectores comprenderán que es lo real lo descrito y que para huéspedes son mas de apreciar uno de estos que no mil de aquellos, por las razones que dejo dichas y que son la verdad lisa y llana.

Pero tambien deben estar satisfechos de que de aquellos hay muchos y de estos son muy raros los que se encuentran.

JUAN L. PARRES.

#### EL LORO

De un lorito parlero Diré la historia, Que quisiera grabárais En la memoria; Porque es preciosa Para el alma que tenga Fé religiosa.

A una niña inocente Cuando rezaba, Cuentan que cierto loro La remedaba; Y asi decia, Prisionero cantando: ¡Ave-Maria!

Su vigilancia el loro
Sagaz burlando,
Se escapó, y por los aires
Se fuè volando;
Pero ignoraba
El fin tan desastroso
Que le esperaba.

Pues un azor taimado
Sobre él se lanza
Intentando matarle....
¡Por fin le alcanza!
Y ¡ay! prisionero
Hallóse entre las garras
Del azor fiero.

¡Pobre loro! llorando
Su suerte impia
Exclamó entre sollozos:
¡Ave-Maria!
Y ¡oh! ¡qué consuelo!
Muerto el azor rodando
Cayóse al suelo.

. . . . . . . . . . . .

A su jaula volviose
Veloz el loro
Su aventura contando
Con triste lloro,
Que así decia:
Me salvé porque dije
¡Ave-Maria!

P. S. C.

#### GUALEGUAICHU

(Continuacion.)

Abril. La provincia de Buenos Aires se da una Constitucion; D. Pastor Obligado es nombrado Gobernador de dicha provincia.

1855. Enero. Firmase una Convencion en el Paraná entre delegados de la provincia de Buenos Aires y de la Confederacion, que consagra la reparacion momentánea de aquella, y que tiene por fin el acuerdo sobre asuntos de interés comun.

Noviembre y Diciembre. Nuevas negociaciones en Buenos Aires y la Confederacion. Una tentativa de revolucion en Buenos Aires, que se juzga como una deslealtad, ocasiona su ruptura. El Gobierno de la Confederacion denuncia la convencion de Enero, volviendo al estado anterior de hostilidades.

1856. El Congreso Argentino se decide á medidas económicas para forzar á Buenos Aires á entrar en la Confederacion. A este objeto impone un recargo de derechos de 18 por 100 á las mercancias de Ultramar que vengan por conducto de aquella provincia. Varias naciones envian sus representantes cerca del Gobierno del Paraná. Pequeña revolucion en Santa Fé, que reemplaza al Gobernador Cullen por Juan P. Lopez.

1857. El impuesto llamado derechos «diferenciales» se pone en vigencia, y es causa de gran movimiento comercial y desarrollo de la ciudad del Rosario de Santa Fé. Turbulencias en San Juan que apacigua la intervencion del Gobierno federal. D. Valentin Alsina es nombrado Gobernador de Buenos Aires. Nuevas negociaciones entabladas por el ministro inglés para la union de Buenos Aires á la Confederacion. El gabinete del Paraná invita al Gobierno de Buenos Aires á revisar la constitueión.

1859. Ruptura entre la Confederacion y Buenos Aires despues de haber seguido negociaciones en todo el año 1858. El Presidente Urquiza es autorizado por el Congreso del Paraná para llevar á efecto la union de Buenos Aires á la República, sea por medio de negociaciones ó por la guerra; á movilizar guardias nacionales, aumentar la fuerza de linea y mandar ejércitos. La mediacion del ministro de los Estados-Unidos fracasa. Las proposiciones de mediación de Francia é Inglaterra tampoco son aceptadas. La batalla de Espeda, el 22 de Octubre, en la que triunfa el ejército de la Confederacion, que se dirige inmediatamente sobre Buenos Aires, trae por consecuencia el tratado de San José de Flores, por el cual Buenos Aires entró en el seno de la Confederacion, con la condicion de aceptar la Constitucion de 1853, despues de revisarla y hacer en ella algunas pequeñas modificaciones.

1860. La Comision nombrada por Buenos Aires para revisar la Constitucion federal propone refor-

M.E.C.D. 2017

mas que la modifican gravemente, y que son mal acogidas por las demás provincias. Buenos Aires, libre del perjuicio de los derechos diferenciales, pone dificultades á la entrega de sus aduanas al poder federal. Urquiza termina los seis años de Presidencia y es reemplazado por el Dr. Derquis. Un Congreso en Santa Fé examina las reformas presentadas por Buenos Aires y las acepta sin oposicion; cuya concesion inesperada trae nuevas dificultades à la situacion. Otra convencion tiene lugar para desenvolver algunos puntos del tratado de San José de Flores D. Bartolomé Mitres es nombrado Gobernador de Buenos Aires Tentativas de los partidos unitario y federal, que persisten en sus ideales, para revolucionar las provincias. Asesinato del Gobernador Virasoro en San Juan.

1861. Nuevo asesinato en San Juan del Gobernador Aberastain que sustituyó á Virasoro. Propa ganda revolucionaria en las provincias que atrae à algunas á secundar al partido exaltado de Buenos Aires en sus planes de derrocar al Gobierno federal. Los diputados y senadores de Buenos Aires, enviados á las Camaras federales, son rechazados por haber sido nombrados segun las leyes de aquella provincia, y no segun la ley de elecciones federal. Buenos Aires insiste en la aceptacion de sus diputados. El Gobierno de la Confederacion sostiene la decisión del Congreso, reclamando otra eleccion y declarando que no rechaza á los diputados sino la forma de su eleccion, Bueuos Aires hace de dicha no eleccion un caso de guerra, y suprime la entrega de cien mil pesos fuertes mensuales que entregaba al Tesoro federal, en compensacion de la conservacion temporaria de sus aduanas Urquiza es nombrado Director de la guerra por parte del Gobierno del Paraná. Mediacion de los ministros de Francia, Inglaterra y Perú sin resultado. Desunion en el Gobierno federal, por desinteligencias entre Urquiza y Derqui. Nuevas negociaciones de arreglo entre Mitre y Urquiza sin éxito.

(Se concluirá.)

#### REMITIDO.

Sr. Director de EL LITORAL.

Muy Sr. mio: Espero se servirá dar cabida en su ilustrado semanario al adjunto remitido que con esta fecha dirijo al Sr Director de El Palleter, y por ello quedarà agradecido S. S.

Q. B. S. M.
José Sancho.

Sr. Director de El Palleter.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su direccion el siguiente comunicado: Como cabo de la guardia municipal de Gandia,

debo hacer público que Et Patteter ha faltado á la verdad afirmando en su número 56 fechado en 25 del actual que en el café de Francisco Marti á quien llaman el Chufero, la guardia civil se llevó atados á dos municipales de esta ciudad y uno de Carcagente.

Aparte del derecho que pueda asistirme por su calumnia, creo queda bastante castigado Et Patteter llamàndole embustero, para que las personas de buen criterio puedan apreciar el valor de sus afirmaciones que supongo serán siempre como en el presente caso.

Suyo affmo. S. S. -Q. B. S. M. -José Sancho.

#### VARIEDADES

#### ANÉCDOTAS MILITARES.

El capitan cajero de un batallon perdió al juego una cantidad perteneciente al cuerpo; su compromiso era grave y la mejor solucion que encontró, despues de reflexionar mucho tiempo, fué la de hablar confidencialmente con su coronel, pretestando haber sido robado à mano armada y sorprendido sin poder defenderse.

- Y no conoció Vd. à los ladrones?

-No señor, mi coronel.

-¿No recuerda Vd. las señas particulares de alguno para que se le pueda buscar?

-No señor. Eran tantos ...

-¡Habia alguno de una estatura regular, con una gorra sin visera y una especie de blusa?

-Y que llevaba en la mano un enorme ga-

-- Me parece que si.

-Pantalon ceñido .. borceguies...
Si, señor.

-¡Caball

Lo sospechaba, añadió el jefe por lo bajo; ha sido la sota de bastos.

Un recluta quiso acariciar à un loro que tenia el capitan de su compania.

-No te acerques, le dijo el asistente, que te va à dar un picotazo.

-¿Y por qué?

-Porque no te conoce.

-Pues, hombre, dile que me llamo Juan.

Cuando Felipe II. construia el famoso monasterio del Escorial, en conmemoración de la batalla de San Quintin, un sargento se paseaba entre la multitud de obreros, y se acercó a él un desconocido preguntándole:

-¿Sois soldado?

-Ya lo veis, buen hombre, le contestó amostazado, ¿o sois ciego que no conoceis el vestido?

-¿Vais à la corte?

- X a qué?

-El sargento estavo tentado de cascar las liendres al pregunton, pero reparando en su severo aspecto se contuvo y respondió:

-- A pedir al rey una bandera que he ganado con mi sangre y con veinte años de servicio.

-Mucho dado que podais penetrar en el Real alcázar; y si os presentais á S. M., que lo creo más dificil, tal vez os niegue vuestra pretension.

-¡Voto val Pues si me la niega, replicó encolerizado, le mando al cuerno y me vuelvo a Flandes.

-¿Y tendreis el atrevimiento de hacer eso?

- Vaya si lo haré!

-Tomad este pliego. Con él entrareis mañana en Palacio. El rev da audiencia à las doce.

Al dia siguiente y à la hora fijada, se presenté el sargento en la régia morada, é introducido en la camara de audiencia, quedó grandemente sorprendido al reconocer en la persona del rey al desconocido con quien en la tarde anterior habia hablado con tanta familiaridad. Felipe leyó el memorial del sargento y se le devolvió diciéndole:

-No ha lugar à vuestra peticion.

El militar recobró su aplomo, recogió el memorial, y con cierto desenfado, en que á la vez se distinguia el respeto a la persona del monarca, replicó:

-Pues señor; lo dicho dicho, y me vuelve à Flandes.

Este rasgo de audacia que indicaba un valiente, hizo asomar una leve sonrisa á los lábios de Felipe II, cuya seriedad era proverbial, y mandándole volver al dia siguiente le entregó un pliego cerrado para el duque de Alba, en que el sargento, temiendo llevar su sentencia, se encontró al entregarlo con la órden del rey para que se le pusiera en posesion del empleo de alférez á que aspiraba.

#### NOTICIAS

Para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuacion los precios de localidades para las corridas de toros que se verificarán en los dias

Palcos de 4 asientos sin entradas á 50 reales.

Barreras de sombra sin id. á 18 reales.

Id. de sol sin id. á 4 reales. Contrabarreras de sombra sin id. 4 reales.

Id. de sol sin id. 2 reales.

Entrada á la sombra 12 reales.

Entrada à la sombra 12 reales. Id. al sol 10 reales.

No se espenden medias entradas.

En la iglesia de las Escuelas-pias, durante el mes de Octubre en el que tantas indulgencias ha concedido el actual Pontífice Leon XIII, mientras la misa que diariamente oyen los discípulos estará expuesto el Señor y se rezará el Santo Rosario y la Letania de la Virgen.

Digna de los mayores elogios es la conducta seguida por la Asociación de profesores de primera enseñanza del distrito de Denia. Esta corporación, guiada por el noble y elevado deseo de proteger la instrucción, compañera inseparable del progreso, ha organizado un certámen y una exposición pedagógica para Diciembre próximo.

Sentimos en gran manera que el reducido espacio de nuestro periódico no nos permita publicar los temas fijados para el certámen, pero en nuestra redacción quedan exhibidos para el que desee ente-

rarse.

El miércoles tavimos el gusto de oir la velada musical que la banda del vecino pueblo de Benipeixcar ejecutó con motivo de las fiestas que durante la última semana se han celebrado en dicho pueblo. La pequeña banda tocó con cuanta afinacion y gusto puede pedirse, diferentes piezas de su bonito repertorio que merecieron los aplansos del público. Puede estar satisfecho el jòven director de aquella música del buen resultado de sus constantes trabajos.

Por nuestra parte podemos asegurar pasamos un buen rato escrehando la velada. No nos gustaron tanto las baterias de masciets que en los intermedios de la serenata se dispararon. Téngalo así presente el digno Alcalde de Benipeixcar, y à ver si en el año próximo vemos suprimida esta parte de las fiestas, por lo molesta y peligrosa que

siempre resulta.

D. Hermenegildo Benavent, contratista de los caballos ó sardinas para las próximas corridas de toros, ha comprado y tiene en esta ciudad sobre 20 caballerias que nos han parecido lo mejor de su clase.

Buena defensa para los picadores.

El hombado de algunas calles de esta ciudad se encuentran en muy mal cstado y rogamos á la comision correspondiente tome prontas medidas para remediar estos defectos. En este caso se encuentra la calle de la Cofradia que por ser una de las mas céntricas debia estar mas cuidada.

A la fecha en que escribimos estas líneas hay un sinnúmero de pedidos de localidades para la plaza de toros, de modo que es de presumir haya dos llenos en los dos dias en que las corridas se verifican.

Se está arreglando el camino de la estacion del ferro-carril. Nos alegramos mucho de que se hayan tenido presentes nuestras indicaciones.

Hemos tenido el gusto de leer en casi todos los periódicos de la Capital el juicio que les merece el cartel programa de fiestas de Esta Ciudad hecho en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de Orts, al cual dedican frases tan lisongeras como merecidas. Damos per nuestra parte la mas cumplida enhorabuena á la dueña del citado establecimiento.

Como hemos presumido siempre van en aumento los precios de la pasa, no solamente aquí en el país y marquesado de Denia, sino tambien en los mercados estranjeros.

No podia suceder otra cosa: la cosecha muy escasa y la demanda aumentando han contribuido á

ordinariamente no se paga á menos de 25 pesetas el quintal, alcanzando precios mas elevados en la Marina y aun aquí, si la pasa yeune algun color. De 25 à 28 pesetas se pagan aqui las partidas

la alza como nosotros augurábamos, tanto que hoy

de pasa y en la Marina los cosecheros no la venden á menos de 27 y media.

Los precios corrientes en los mercados de Inglaterra son:

Flor de 52 à 58 chelines quintal. Superior de 42 à 45 id. Selected de 38 á 42 id. Ordinaria de 32 à 38 id.

Nos es muy grato poder comunicar estas noticias y deseariamos siempre que fueran en aumento, porque con ello viene el bienestar y la prosperidad de esta comarca.

La gran fonda de San Antonio debida á los esfuerzos de emprendedor D. José Marzal se inaugurará en el dia de hoy.

El Sr. Marzal debe estar satisfecho de su obra y Gandía agradecerá á este buen patricio los sacrificios realizados para dotarla de un establecimiento montado á la altura de los mejores, y en el que los viajeros encontrarán el servicio y comodidades apetecibles.

El acto de la inauguracion será amenizado por

la banda de música de esta ciudad

Creemos que D. Daniel Garcia, encargado de dicha fonda, prosperará.

¿Cómo es que El Palleter cuyo lema, segun en varias ocasiones ha afirmado, es siempre decir la verdad, pese á quien pese; falta tan abiertamente á ella aseverando hechos que solo existen en su calenturienta imaginacion que tan desprovista se halla de caridad para con todo el mundo.?

Buen ejemplo nos dá el que quiere regenerar la nacion con sus estravagantes y ridiculas predica-

ciones.

Decimos esto, porque el indicado periódico en su número 56 correspondiente al 25 del actual, despues de un risible exordio aseguia que en el escándalo que hubo en el café de Francisco Marti (à) Chufero, la guardia civil se llevó atados à dos municipales de esta ciudad y uno de Carcagente.

Falsa, completamente falsa es esta aseveración que revela las tendencias siempre propias de los que militan en ciertas filas políticas en las que debe figurar D. Gaspar, no ser que haya renegado de sus convicciones de otros tiempos.

Hay que desengañarse Sr. Thous, por más que V. no quiera, à El Palleter se le vé la espuela por

debajo del manteo.

También debemos decir á este propósito que hay muchas clases de mamandungos y ; porqué no ha de figurar Et Patteter en alguna de ellas.?

INSTRUCCIONES relativas à los medios de preservacion del colera

epidémico dirigidas á las autoridades y al público por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENB.

(Conclusion)

44.

Además existe una receptividad especial, variable en cada individuo, y que esplica la inmunidad de muchos que estan en medio del contagio y salen ilesos. Así como es cosa averiguada que los que en otras epidemias han padecido el cólera gozan de cierta inmunidad, aunque no tan marcada como en el tifus, las viruelas y otras infecciones.

45.

La asociacion tambien servirá y ha servido para mejorar las condiciones de las clases proletarias, que en estos casos son las que más necesitan del apoyo que la caridad de los demás les proporciona.

Si en toda ocasion debe acudirse al médico en cualquier afeccion que se sufra, en casos de epidemia con muchisimo mas motivo. La más leve diarrea ó indisposicion gastro-intestinal puede ser el principio de un ataque colérico: la diarrea premonitoria puede decirse que es muchas veces el primer período del cólera; atacándola con una terapéulica enérgica, no siempre este desenvuelve su pavoroso cuadro sintomático.

47.

Debe además abrigar la confianza de que contra el colera tiene la Medicina la misma certeza que en olras enfermedades; que este no es tan fatalmente M.E.C.D. 2017

mortifero como en la imaginacion de la generalidad lo pinta el miedo, y que el estudio de tantos hombres eminentes ha dado lugar à un tratamiento racionalmente cientifico del colera.

#### EL FOCO DEL COLERA

Y REMEDIO RADICAL CONTRA EL MISMO. \*

En las inmundas aguas del Ganges, como si no fuera hastante el foco de infeccion natural de las mismas, acostumbran los indios á arrojar sus cadáveres, con lo cual la infeccion y el desprendimiento de miasmas pútridos llega á un estado extraordinario.

A este acto de devocion de los indios, porque para ellos es una gloria el echar los cadáveres al rio sagrado, se agrega la presencia de muchos miles de musulmanes, descendientes de los antiguos conquistadores del pais, que se consuelan de la caida del trono del Mogol, vendo religiosamente en peregrinacion á la Meca.

Los hadjis de Bengala figuran en primer término por su fervor religioso; de tal manera, que cada año miles de viajeros van y vienen con sus ropas súcias y su turbante sudoso conduciendo gérmenes bastan-

tes para infestar las poblaciones.

Los sacrificios verificados alrededor del templo durante la peregrinacion; la acumulacion de inmundicias y de excrementos producidos por una poblacion nómada de mas de 100.000 personas, dan á la putrefaccion proporciones extraordidacias, principalmente cuando las fiestas supersticiosas son acompañadas, como este año, de los ardientes ravos del sol.

Los hadjis que vuelven à su pais, van bien impregnados de gérmenes y miasmas pútridos, y los barcos cargados de estos peregrinos que vuelven por el Mar Rojo y el Istmo de Suez, son instrumen. tos más apropiados para conducir el mal; y ahora, que se proyecta un ferro-carril desde el Eufrates, se

Para términar restando de El Palleter lo burdo de su sistema y lo falso de sus afirmaciones, ¿que le queda?

Los señores Oller hermanos de esta ciudad cuya fama artística en objetos de oro y plata está reconocida por todos y cuyos trabajos reunen todas las condiciones apetecibles de solidez, buen gusto y baratura han montado su establecimiento á la altura de los mejores de su clase en España, llevando á esta poblacion esos productos de la indústria que eran una necesidad.

Ya tuvimos ocasion de aplaudir durante la última exposicion regional varias obras que dichos senores presentaron alli á concurso y hoy con la mayor complacencia volvemos á ocuparnos de sus trabajos pues á ellos les hace acreedores los progresos que en su indústria introducen á beneficio de

su asídua aplicacion y constancia En prueba de nuestros asertos someramente apuntamos á continuacion algunos de los objetos

pue hemos tenido el gusto de admirar:

Objetos de oro. Aderezos con perlas, nacionales y extranjeros; medios aderezos id. id; pendientes extranjeros y valencianos, sortijas, pulseras ó brazaletes, medallones, collares, guardapelos, agujas, imperdibles, zarcillos ó aretes, cadenas reloj traidas espresamente de Paris, crucesitas de oro con perlas y finalmente colgantes y pendientes de última novedad y criolles conocidos por gallegas.

Objetos de plata:

Poseen los referidos señores Oller hermanos en esta clase de metal iguales objetos que de oro, algunos de los cuales son sobredorados. Hay muy bonitas gargantillas preferibles à la vista á las de oro por su especial construccion; portamonedas, de dales, fosforeras, escudos, rosarios, medallones, cubiertes y cucharillas de café.

Se nos suplica hagamos público que hace unos dias se perdio desde el camino de Piles á Gandia antoucas coior café, encareciendo al que se lo hubiese encontrado, lo presente en la imprenta de este periódico y se le gratificará.

Don Daniel García, dueño de la fonda de san Antonio, que acaba de abrirse al público, se ha servido dirijirnos una atenta invitacion para asistir al almuerzo inaugural con que se propone obsequiar á varias corporaciones y amigos.

Agradecemos la memoria y ofrecemos nuestra

asistencia.

Imprenta de la Viuda de Jacinto Orts, calle de la Abadía. 3, Gandia

aumentarán los medios de conduccion de la epidemia desde la India.

Se ha c. cido que el régimen de las cuarentenas es suficiente para evitar el pase del colera de un país a otre; y, en enfecto, asi lo han demostrado los hechos; pero ahora que los medios de locomocion son rápidos y es imposible hacer las cuarentenas á todos, hay que dudar de ellas.

En la Argelia y Túnez se ha tomado una medida verdaderamente eficaz y de resultados, que es la de prohibir las peregrinaciones de los musulmanes à la Meca. lo cual deberia ser imitado por Mariuecos y por Egipto, prohibiendo especialmente la caravana que todos los años sale del Cairo.

El ilustrado higienista W. de Fonvielle dice: que todas estas medidas, aunque muy laudables, no son más que paliativos, y que urge temar otras más eficaces para evitar el mal, esta espada de Damocles que pende sobre la cabeza de los europeos, cada vez más semible en las relaciones crecientes con el Oriente.

Es indispensable, dice Fonvielle, emprender el saneamiento de los focos de infeccion que esparcen su influencia deletérea hasta las ciudades de Europa. Los ingleses, que dominan la India, deben poner término à estas prácticas supersticiosas y regularizar el curso del rio que lleva en sus aguas los gérmenes del mal.

En cuanto à la Meca, aconseja el mismo higienista que se haga una expedicion sanitaria, con una armada internacional, para hacer tomar las medidas de

higiene necesarias.

Los principios de libertad exigen que se respeten las creencias religiosas de todos los países; pero cuando éstas son de tal naturaleza que se convierten en focos de epidemias y de peligro para los países civilizados, estos deben intervenir y evitar por la fuerza el mal, saneando el globo y dejando de una vez de estar constantemente expuestos à una epidemia tan terrible como el colera, por causa de prácticas supersticiosas de los indios, y peregrinaciones no ménos supersticiosas de las musulmanes.

# SECCION DE ANUNCIOS.

SING rfeccionado 0 provistas

## SE ALQUILA

La casa número 5, de la derecha de la calle del Tosal de esta ciudad.

D. Joaquin Garcia Caldereros 12, informará.

#### ANUNCIO

D. Cirilo Romaguera y Ruiz, Corredor de número de esta ciudad con fianza tiene encargo de colorar dinero á préstamo con hipoteca de fincas ó garantias personales. Tambien se encarga de la venta y compra de fincas, justiprecios y negociacion de letras y pagarés.

SOCIETE DE SAUNT-ROBLES, CHILDRE ET CHEEFV.

FUNDADA EN 1665.

## ABONOS QUÍMICOS DE SAINT GOBAIN.

Venta en garantia real y efectiva. Composicion fijada por el catedratico de química D. César Santomá.

# 

Abono completo, intensivo y superior al del Peru,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION:

Amoniaco . . . . . . . . . . . de 8 à 9 por 100. Fosfatos todos asimilables . . . 20 à 22 id. Potasa (considerada anhidra . . . 312 á 412 id.

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia.

De 1.000 kilogs, en adelante. 430 ki-Al por menor. . . . . . . . . . . . . . . lógramos. En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs, en adelante. 135 rs. los 100 ki-lógramos.

#### ABONO VITICOLA DE SAINT-GOBAIN

Especialisimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

Fosfatos, todos asimilables. . . . . . . . . . 20 á 22 id. 

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia

De 1.000 kilogs, en adelante. 106 rs. los 100 ki-Al por menor. . . . . . . . . . lógramos. En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs, en adelante. 112 rs. los 100 ki-Al por menor. . . . . . . . . . . . . lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal. -Sales de potasa. -Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta,

Agente general en Gandia y su huerta D. José Tomás Sanjuan y Castillo.

## TIENDA DE ROPAS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE LAMBERTO ESTELA

Calle del Tosal, número 14, GANDIA.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido de las principales fábricas de Tarrasa y Sabadell, un complete y variado surtido en Lanas y Torzales primavera para trajes de caballero: Tricots, Elasticotines y demas correspondiente al ramo de Pañeria, cuya legitima procedencia, clases, y ventajosos precios, garantiza.

Gran depósito de Pañuelos hina y Crespon

Remesas continuas de corsés última novedad.

Glasés, Rasos, Lanas, Piqués, Perentes, Cretonas, Zarazas, Llangosteras, Etetorias, Forros, etc. etc., todo en clases superiores y bajos precios como lo tiene acreditado.

### NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. .

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, - 57 - Broad Street. - Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia està reconocidisima por las num rosas certificaciones que obran en poder de' Dr. Charles Tompson, 57, Broad Streen de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sahor agradabilisimo lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.— Caja 16 rs.

ADVERTENCIA. - Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ba sido victima este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Mambla de Cataluna, 104, primcipal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirà certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

AVISO IMPORTANTE. - Sabemos que algunos señores Farmicéuticos y Droguistas se titulan representantes y depositarios de nuestra casa, expidiendo un llamado Contra-sordera, que es una grosera falsificación de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advectir al público que no tenemos ni representantes ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legitimo medicamento se expende para toda España únicamente en casa del Representante, Rambla de Cataluña, 104, principil, en Bircelour - Jesconhad de la imitaciones pecnicio as. - Exigid la firma en la cubierta de la cajita.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso anàlisis quimico publicado en todos los periodicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Frascos con cuenta-gotas, 8 reales. Dura dos meses. Farmacia del Doctor Quesada, Plaza de la Merced, número 7. y en la de D. Ignacio Martinez, Calle del Tosal, Gandia.

### VENTA

de madera catalana, à precio de fábrica, de mucho peso, en corte para cajas de una y media arroba de pasa.

DEPÓSITO EN GANDIA

Calle del Tosal, 2.

#### SE VENDEN

los altos de una casa situada en la calle de Ensanz, núm. 9.

Darán razon en la calle de San Pascual, núm. 3.

#### CURACION COMPLETA SIN OPERAR

Retencion de Orina, Archas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vias urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con exito seguro. Garantizando en la la etencion, Estrechez, Irritacion, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Aremas que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España, F. MATEOS, Rambia de Cataluña, 104, I.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en Carta le envie los 24 reales en sellos ó giro.

是是我们是是是我们的是我们的是我们是我们的是我们的是我们的

HOJALATERIA DE JOSE GRAS Unica en su clase, OLIVA. ebaja sol os de cr s de petro

Marcas y numeraciones para cajas de pasa se hacen de todos tamaños y formas, a medio real por cada letra.

Exactitud en los encargos.

Se construyen faroles para alumbrados à precios convencionales.

Pesas y medidas contrastadas del nuevo sistema métrico-decimal.

Lamparas y quinqués de todas clases.

HOJALATERIA DE JUSE GRAS

OLIVA

doble rasses